



## Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Producción, difusión y recepción del texto literario		
<b>Materia</b>	Comunicación y producción de textos		
<b>Módulo</b>	Formación general en lengua y literatura		
<b>Titulación</b>	Grado en Español: Lengua y Literatura		
<b>Plan</b>	441	<b>Código</b>	41784
<b>Periodo de impartición</b>	2 <sup>er</sup> cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OP
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	María Jesús GARCÍA GARROSA / Raquel SÁNCHEZ JIMÉNEZ		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:mjesus@fyl.uva.es">mjesus@fyl.uva.es</a> 983 42 30 00, ext. 6804. Despacho 22 <a href="mailto:raquel.sanchez.jimenez@uva.es">raquel.sanchez.jimenez@uva.es</a> . Despacho 18		
<b>Horario de tutorías</b>	Estará disponible en el tablón de anuncios del departamento desde el inicio del curso.		
<b>Departamento</b>	Literatura Española y Teoría de la Literatura		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura *Producción, difusión y recepción del texto literario* figura en la materia *Comunicación y producción de textos*, integrada en el módulo *Formación General en Lengua y Literatura*.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Se relaciona con otras asignaturas como *Literatura y medios de comunicación*, de la misma materia, *Comunicación y producción de textos*, así como con las materias y asignaturas del módulo *Formación Específica en Lengua y Literatura*.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Conocimientos básicos de la literatura española en sus diferentes periodos.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- CG1. Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos lingüísticos y literarios generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudio.
- CG2. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua y la literatura españolas para emitir juicios sobre temas fundamentales de índole social, científica o ética.
- CG4. Que los estudiantes tengan la capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- CG5. Ser capaz de exponer y defender en público el desarrollo de un tema lingüístico y literario.
- CG6. Que los estudiantes desarrollen las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación y demuestren motivación por la calidad de tales estudios.
- CG7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales y valorar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos y literarios.
- CG9. Desarrollo del compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz, así como el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- CG10. Capacidad de aprendizaje autónomo, de trabajo individual y en equipo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos.
- CG11. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- CG13. Conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.
- CG15. Ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos en las materias lingüísticas y literarias, y de aplicarlos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

### 2.2 Específicas

- CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- CE10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y la literatura del mundo hispánico.
- CE12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua y la literatura españolas.
- CE17. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- CE18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- CE19. Comprender las características y evolución de los movimientos y tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa del mundo hispánico.
- CE20. Ser capaz de comprender la literatura en su contexto social, atendiendo a la producción, difusión y recepción de los textos literarios en su contexto histórico.



- CE21. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE22. Ser capaz de comprender las relaciones entre la literatura española y otras literaturas europeas.
- CE23. Saber apreciar las relaciones entre literatura y otras manifestaciones artísticas y culturales en su contexto histórico.
- CE24. Abordar con espíritu crítico la historia literaria como construcción intelectual.
- CE25. Ser capaz de analizar el texto literario como documento histórico e historiográfico.
- CE26. Saber apreciar la literatura como patrimonio histórico y cultural y valorar su papel en la construcción del pensamiento moderno occidental.
- CE28. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y métodos más difundidos del análisis literario.
- CE30. Conocimiento de las lenguas clásicas y de su cultura como referentes ineludibles de la lengua y la literatura españolas.
- CE34. Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y literarios.
- CE35. Conocimiento de los principales tópicos, formas y personajes de la tradición literaria española.





### 3. Objetivos

- Que el alumno comprenda la variabilidad y evolución de conceptos esenciales de la historia literaria como la figura del escritor, la materialidad y el comercio del libro, las prácticas de lectura y los modos de representación, y, por tanto, entienda que la plena comprensión histórica de las obras literarias requiere atender a estos aspectos culturales.
- Que el alumno conozca y sepa reconocer la índole y la evolución de estas prácticas culturales en la historia de la literatura española.
- Que el alumno sea consciente del proceso textual implicado en la configuración de la obra literaria.
- Conocer los elementos y prácticas culturales que han propiciado, favorecido u obstaculizado la producción, transmisión y recepción de los textos literarios en España.
- Relacionar los medios de creación, difusión y acogida de los textos con las diferentes formas genéricas en distintos periodos de la historia literaria española.
- Hacer que el alumno trabaje con materiales complementarios de las lecturas y análisis de los textos literarios españoles relativos a sus procesos de composición, difusión y recepción en diferentes periodos.
- Desarrollar la capacidad de análisis, comprensión y explicación de estos materiales.





#### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios			
Prácticas externas, seminarios y otras actividades	10		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>







## 5. Bloques temáticos

### Bloque 1: CONTENIDOS TEÓRICOS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

Se abordará la pertinencia de un enfoque específico de los estudios literarios en esta asignatura que atiende al estudio de las prácticas culturales que determinan la creación, transmisión y recepción de los textos literarios. Se relacionará la asignatura con aquellas que configuran el módulo de formación específica en Literatura Española para mostrar la interconexión y enriquecimiento mutuo entre todas estas disciplinas que abordan el hecho literario a través de la historia.

#### b. Objetivos de aprendizaje

- . Comprender la variabilidad y evolución de conceptos esenciales de la historia literaria como la figura del escritor, la materialidad y el comercio del libro, las prácticas de lectura y los modos de representación.
- . Comprender la importancia de estos aspectos socio-culturales para el desarrollo de la producción literaria y para su pleno entendimiento en sus contextos históricos.
- . Conocer y aprender a reconocer la índole y la evolución de estas prácticas culturales en la historia de la literatura española.
- . Conocer los elementos y prácticas culturales que han propiciado, favorecido u obstaculizado la producción, transmisión y recepción de los textos literarios en España.

#### c. Contenidos

1. EL LIBRO.  
Formatos. Partes. Los paratextos y su importancia para la historia literaria.
2. CENSURA  
Censura estatal y censura inquisitorial. Los censores y los criterios empleados.  
Los Índices inquisitoriales de libros prohibidos.
3. EL ESCRITOR  
Perfiles del escritor. La profesionalización del escritor.
4. DIFUSIÓN  
Difusión y géneros literarios. Manuscritos, impresos y la transmisión oral.
5. EL COMERCIO DEL LIBRO  
Editores, impresores y libreros. La venta por suscripción. Publicidad.
6. LECTURA  
Formas y lugares de lectura. Lectura y géneros literarios.



#### d. Métodos docentes

---

Clases según el método de la lección magistral.

#### e. Plan de trabajo

---

Clases teóricas, apoyadas en la presentación y estudio de textos documentales relevantes en cada uno de los apartados, en una secuencia de aplicación de los contenidos ya detallada en el epígrafe c y repartidos según los horarios asignados y la carga de créditos.

#### f. Evaluación

---

La evaluación de los contenidos de este bloque se realizará a partir del examen teórico-práctico final. Será preceptiva la asistencia al menos a un 80% de las clases.

#### g. Bibliografía básica

---

- ABELLÁN, Miguel, *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona, Península, 1980.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, François LOPEZ e Inmaculada URZAINQUI, *La república de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995.
- BARANDA LETURIO, Nieves, *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España moderna*, Madrid, Arco libros, 2005.
- BOTREL, Jean-François, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez, 1993.
- CARO BAROJA, Julio, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Istmo, 1990.
- CAVALLO, Guglielmo y Roger CHARTIER (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 2001.
- CAYUELA, Anne (ed.), *Edición y literatura en España (siglos XVI y XVII)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012.
- CHARTIER, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.
- CHEVALIER, Maxime, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976.
- ESCANDELL MONTIEL, Daniel, *Escrituras para el siglo XXI. Literatura y blogosfera*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2014.
- FERNÁNDEZ, Pura y Javier LLUCH-PRATS (eds.), *El escritor en la sociedad de la comunicación*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2011.
- GENETTE, Gérard, *Umbrales*, Madrid, Siglo XXI, 2001.
- INFANTES, Víctor, F. LOPEZ y J.-F. BOTREL (dirs.), *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.
- MAINER, José-Carlos, "Vivir de la literatura. El oficio de escribir y el mercado literario", en Gomá Lanzón, Javier (ed.), *Ganarse la vida en el arte, la literatura y la música*, Madrid, Galaxia Gutemberg, 2012, pp. 73-113.
- MÁRQUEZ, Antonio, *Literatura e Inquisición en España (1478-1834)*, Madrid, Taurus, 1980.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A., *Vivir de la pluma: la profesionalización del escritor, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2009.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.), *Historia de la edición en España. 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- MOLL, Jaime, *De la Imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, Arco/Libros, 1994.





- NOGUEROL, Francisca, M<sup>a</sup> Ángeles PÉREZ LÓPEZ y Vega SÁNCHEZ APARICIO (eds.), *Letras y bytes. Escritura y nuevas tecnologías*, Kassel, Reichenberger, 2015.
- PRIETO BERNABÉ, José Manuel, *La seducción del papel. El libro y la lectura en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Arco/Libros, 2000.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio, *Historia de la censura literaria gubernativa en España*, Madrid, Aguilar, 1940.
- SIMÓN DÍAZ, José, *El libro español antiguo*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000.
- ZAFRA, Remedios, *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*, Barcelona, Anagrama, 2017.

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

A lo largo del curso se proporcionará una bibliografía de estudios específicos sobre cada uno de los aspectos del programa.

#### **i. Recursos necesarios**

---

- Textos y otros materiales en papel que proporcionará el profesor.
- Ordenador en el aula y cañón de proyección

### **Bloque 2: CLASES PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### **a. Contextualización y justificación**

---

La explicación de los contenidos teóricos se aplicará al estudio y análisis de materiales literarios y para-literarios que muestren al alumno la importancia de la información que nos proporcionan para la plena comprensión de la producción literaria española.

#### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- . Que los alumnos trabajen con materiales literarios y para-literarios complementarios de las lecturas y análisis de los textos literarios españoles relativos a sus procesos de composición, difusión y recepción.
- . Desarrollar la capacidad de análisis, comprensión y explicación de estos materiales.
- . Inculcar en el alumno la necesidad de aplicar la terminología propia de nuestra disciplina (los estudios literarios) a todo tipo de estudios sobre la misma.
- . Expresión de lo aprendido de acuerdo con las convenciones académicas, en un registro formal y mediante un discurso adecuado, ordenado y coherente.



### **c. Contenidos**

---

- . Lectura y análisis de textos literarios que ilustren los contenidos o aspectos estudiados
- . Lectura y análisis de documentos paraliterarios de apoyo que ilustren los contenidos o aspectos estudiados.
- . Recensiones bibliográficas.
- . Asistencia a seminarios, y otro tipo de actividades complementarias.

### **d. Métodos docentes**

---

Clases prácticas participativas

### **e. Plan de trabajo**

---

- . Prácticas realizadas en clase sobre materiales paratextuales y de otro tipo proporcionados por el profesor.
- . Prácticas fuera del aula, individuales o en grupo, que se indicarán a lo largo del curso.
- . Presentaciones individuales o de grupo de trabajos prácticos sobre los contenidos o aspectos estudiados.
- . Seminarios y actividades complementarias colectivas relativas a alguno de los aspectos estudiados.

La dinámica y puesta en práctica de este plan de trabajo se ajustará una vez iniciado al curso al número de alumnos matriculados en la misma.

### **f. Evaluación**

---

Se atenderá a lo expuesto en el apartado precedente. Serán objeto de evaluación las diferentes prácticas realizadas individualmente o en grupo por los alumnos, tanto en las presentaciones orales como en las realizadas por escrito.

Respecto a estas últimas, se subraya que deben ser originales, y atenerse en los aspectos formales y de contenido a las normas al uso, explicitadas en el artículo 44 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid.

La realización y entrega (en su caso) de los diferentes tipos de trabajo en el momento indicado o los plazos fijados, así como de las prácticas realizadas en clase, serán necesarias en las dos convocatorias para superar la materia, y requisitos indispensables para poder realizar el examen en las dos convocatorias.

### **g. Bibliografía básica**

---

Véase el apartado correspondiente del Bloque 1. A lo largo del curso se proporcionarán las referencias bibliográficas precisas en función de las prácticas que se realicen.

### **h. Bibliografía complementaria**

---

Se proporcionará a cada alumno o grupo de alumnos las pertinentes indicaciones bibliográficas específicas sobre los aspectos que vayan a desarrollar en sus trabajos prácticos.



### **i. Recursos necesarios**

Textos y documentos en papel seleccionados y proporcionados por el profesor

Cañón de proyección y ordenador en el aula.

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

### **6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Clases teóricas	3	Simultáneo
Prácticas y actividades complementarias	3	Simultáneo



**7. Tabla resumen del sistema de calificaciones**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen	70%	-Examen teórico y práctico final sobre los temas desarrollados en las clases presenciales. -Se exigirá corrección expresiva y ortográfica. - La calificación mínima para sumar esta nota a las otras dos será de 4.
Trabajos y Prácticas realizadas durante el curso	20%	-Prácticas realizadas durante el curso en las clases y fuera del aula, trabajos individuales o en grupo, y participación en los seminarios y actividades complementarias. - La realización y, en su caso, entrega será necesaria en las dos convocatorias, y obligada para acceder al examen final de la materia en ambas convocatorias. -Se exigirá corrección expresiva y ortográfica. -La utilización como propios de contenidos ajenos a la autoría del alumno supondrá la calificación negativa de estos trabajos y, en su caso, de la evaluación final.
Asistencia a clase	10%	Para tener en cuenta este parámetro es necesaria la presencia al menos al 80% de las clases

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:** Véase lo expuesto en los apartados correspondientes de los Bloques 1 y 2.
    - ...
  - **Convocatoria extraordinaria:** Serán los mismos que para la convocatoria ordinaria.
    - ...
- \* La entrega de trabajos o prácticas escritas, en su caso, deberá hacerse en los plazos fijados y será preceptiva para la evaluación final tanto en la primera como en la segunda convocatoria.



## 8. Consideraciones finales

Las circunstancias y desarrollo del curso podrán aconsejar modificaciones de alguno de los aspectos especificados en esta Guía Docente, que serán notificadas oportunamente. El criterio del profesor para lograr los niveles óptimos de aprendizaje atenderá a las características singulares de cada grupo, por lo que se contempla un margen de variabilidad en los elementos previstos en la presente programación.

